

ESTUDIANTES DE ÚLTIMO SEMESTRE
PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO
INSCRIPCIÓN A GRADOS ORDINARIOS Y EXTEMPORÁNEOS 2025-1

INSCRIPCIÓN A GRADOS (ESTUDIO DE CARPETA) 2025-1	
Grados ordinarios y extemporáneos 2025-1	Del 03 de marzo al 04 de mayo del 2025
PAGO DE DERECHOS DE GRADO, ENTREGA DE DOCUMENTOS (EN CASO DE QUE APLIQUE), REGISTRO DE NOTAS POR PARTE DE LOS PROFESORES EN EL SISTEMA ACADÉMICO Y ENVÍO DE HOMOLOGACIONES (CAMBIO DE BANCO Y CRÉDITOS SOBREPASADOS) A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO (SAD)	
Grados ordinarios 2025-1	13 de junio de 2025
Grados extemporáneos 2025-1	19 de agosto de 2025
FECHA DE CEREMONIA DE GRADOS	
Ceremonia de grados ordinarios 2025-1	25 de julio de 2025
Ceremonia de grados extemporáneos 2025-1	26 de septiembre de 2025

ESTUDIO DE CARPETA (Procedimiento PR0012GAR GRADUACIÓN)

Determinar el cumplimiento de los requisitos de grado de los estudiantes que aspiran a graduarse.

Requisitos para inscripción a grados (estudio de carpeta):

- Haber cursado los créditos exigidos por el programa al cual está inscrito el estudiante **o tener registradas las asignaturas faltantes** para culminar su proceso académico.
- Estar debidamente matriculado para el primer período académico del 2025 (registro de asignaturas y pago de matrícula).
- Tener registrado el proyecto de grado o haber cumplido con este requisito académico.
- Haber presentado la **PRUEBA SABER PRO** o estar inscrito para presentarla (programas de pregrado).
- Encontrarse a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la Universidad.

Si el estudiante cumple con los requisitos anteriormente mencionados podrá continuar con los siguientes pasos:

1. Realice su proceso de inscripción a grados (estudio de carpeta), a través del siguiente enlace:

<http://estudiodecarpeta.upn.edu.co>

En caso de presentar alguna inquietud o inconveniente comunicarse a los siguientes correos electrónicos según corresponda:

Facultad	Correo
Programas de Posgrados	gradosposg@pedagogica.edu.co
Facultad de Bellas Artes	grados_bellasartes@upn.edu.co
Facultad de Ciencia y Tecnología	grados_cienciatecnologia@upn.edu.co
Facultad de Educación	grados_educacion@upn.edu.co
Facultad de Educación Física	grados_edufisica@upn.edu.co
Facultad de Humanidades	grados_humanidades@upn.edu.co

2. A su correo electrónico **INSTITUCIONAL** se enviará la respuesta del estudio de carpeta entre el **01 de abril y el 23 de mayo de 2025**. Allí se informará el resultado de inscripción a grados (estudio de carpeta), el cual contendrá la información académica y administrativa.

Importante:

1. Tener presente la fecha límite para realizar el **pago de los derechos de grado, entrega de documentos (en caso de que aplique), registro de notas por parte de los Profesores en el sistema académico y envío de homologaciones (cambio de banco y créditos sobrantes)**:
 - **Ordinarios 2025-1** hasta el día **13 de junio de 2025**.
 - **Extemporáneos 2025-1** hasta el día **19 de agosto de 2025**.
2. La inscripción al proceso de grado es responsabilidad de cada estudiante. No envíe solicitudes si no cumple con los requisitos.
3. Verifique toda la información suministrada antes de realizar su solicitud, ya que a partir de esta serán generados los correspondientes diplomas y actas de grado. Es necesario revisar en detalle la ortografía de nombres y apellidos, pues el **costo de correcciones y/o modificaciones** una vez impreso el diploma, serán asumidas por el estudiante.
4. Si realizó la inscripción a grados y por algún motivo no se gradúa y no aplica para grados ordinarios o extemporáneos del período, **deberá realizar la inscripción a grados (estudio de carpeta)** en las fechas establecidas en el cronograma operativo del proceso de grados para el período **2025-2**.
5. De no poder acceder a su correo institucional deberá comunicarse con la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información, a través del correo mesadeayuda@pedagogica.edu.co.